



PERÚ

Ministerio de Defensa

CONIDA

Oficina de Planificación
y Presupuesto

NOTA DE SINCERAMIENTO

La Resolución Ministerial N° 2054-2017-DE/DG de fecha 30 de diciembre de 2017, que aprueba el “**Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2017-2021**” del Ministerio de Defensa, en su artículo 3 lo clasifica como información “SECRETA” por comprender información relacionada con la Seguridad y Defensa Nacional; motivo por el cual no es factible su publicación.

Lima, 07 de julio, 2021